



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, el día 20 de junio de 2024, a las once horas, reunidos en Sala de Audiencias del Juzgado Cívico, ubicada en Cerrada de las Fuentes, Manzana 5, Colonia San Diego; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Año 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico, Lic. Rosa González Benítez Juez Cívico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Alberto Arriaga Estrada Secretario de Acuerdos turno "A" y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Tomas Lara Martínez Secretario de Acuerdos turno "B" y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de la Licenciada Rosa González Benítez Juez Cívico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del año 2024; la Lic. Rosa González Benítez, Juez Cívico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Alberto Arriaga Estrada, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, la Licenciada Rosa González Benítez, Juez Cívico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Punto número IV. El Enlace del Comité, procede al desahogo de este punto, dando lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria, acto seguido la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes, si tienen algún comentario respecto al contenido del acta de la sesión anterior, no habiendo intervenciones, se pregunta a los asistentes si la aprueban; dicho punto es **aprobado por unanimidad de votos.**

Punto número V. En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado Alberto Arriaga Estrada, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que no hay asuntos generales por desahogar.

Punto número VI. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Licenciada Rosa González Benítez, Juez Cívico y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


M. en D. Rosa González Benítez
Juez Cívico y presidenta del Comité
Interno de Mejora Regulatoria


L. en D. Alberto Arriaga Estrada
Secretario Cívico Turno "A" y Enlace
del Comité


L. en D. Tomas Lara Martinez
Secretario Cívico Y Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria